ADELLANTADO DE SEGOVIL

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta FUERA, trimestre...... 3'50 » -: EL PAGO EN SEGOVIA :--

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN É IMPRENTA SAN AQUSTIN, 7

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM. 25

La Alcaldía de Segovia y el partido liberal

Conocíamos sobradamente los términos antagónicos en que desde hace tiempo figuran colocados los elementos del partido liberal del distrito de Segovia, que desde hace mucho tiempo tienen su representación en el señor Pedrazuela, y ciertos otros incorporados recientemente á aquella agrupación y que vagaban sin rumbo y sin jefe conocido, aunque denotando, sí, un bien definido movimiento de desvío v de protesta contra la dirección del mencionado señor; pero nos habíamos inhibido de tratar francamente de estas querellas en tanto no vinieran á adquirir estado de publicidad y de interés público por decisión de alguna de las dos partes contendientes, momento que ha llegado á raíz de gestiones que en Madrid se han hecho y se hacen para que el nombramiento de alcalde recaiga en don Pascual Guajardo si se ha de dar gusto á unos, ó en don Pedro Zúñiga, si se ha de atender á otros.

Nuestro colega Diario de Avisos publicó ayer un artículo lamentando la dualidad de criterio que ponen de manifiesto los elementos liberales y dirigiendo acerbas y fuertes censuras á los que, prescindiendo de la consideración debida al señor Pedrazuela, pugnan por obtener un alcalde sin el asentimiento de dicho señor. Al propio tiempo arremete contra los comerciantes é industriales que han suscrito una petición para que su colega señor Guajardo sea el designado para la alcaldía y finalmente augura grandes males al partido liberal, de prevalecer este criterio.

Apenas si vamos á ser otra cosa que expositores de lo sucedido, porque nuestra imparcialidad, bien notoria, en cuanto hace relación á la provisión de la alcaldía, se acentúa doblemente cuando la designación ha de recaer en uno ú otro de los concejales indicades. Cabe, sin traspasar el terreno neutral, que en interés público deshagamos la interpretación algo apasionada que Diario de Avisos ha dado al acto realizado por buen número de comerciantes de Segovia y muy especialmente por los que desempeñan cargo en la Camara del Co-

mercio y de la Industria. A nuestro juicio no repugna que estas personas hayan deducido ante el ministro una petición, cuando al hacerlo no alegan el cargo de vocales de la Cámara, ni pueden confundirse las funciones oficiales y representativas de éstas con las que individual y particularmente puedan ejecutar comerciantes é industriales. Por lo tanto, la censura que Diario de Avisos personifica en don Claudio Moreno, presidente de la Cámara, es á todas luces injusta, en el sentido que la formula y dirige. Es más, creemos que será retirada ó aclarada suficientemente.

De lo contrario, habrá Diario de Avisos cerrado los ojos para no ver que los comerciantes y los industriales tienen tan perfecto derecho como las demás clases y como los partidos políticos á solicitar del Poder ministerial

que la vara de alcalde recaiga en persona que tiene consigo la confianza y las esperanzas del comercio y de la industria de una localidad. En este sentido, sin perder nuestra neutralidad, celebraríamos que el señor Guajardo fuese designado.

Ahora bien. ¿Se han dado cuenta los comerciantes de que con su petición contribuyen á una maniobra de carácter político y partidista? Seguramente no; de fijo la mayoría ha suscrito la petición estimulada por nobles y plausibles deseos de compañerismo.

Y sin embargo la petición puede ser el pretexto, la hoja de parra de la maniobra. Hay una parte del partido liberal que desea sobreponerse á la otra, la lucha se entabla, y siendo conveniente que aparezca la decisión apoyada en alguna base que no sea ninguno de los grupos, se ha ideado la fórmula petitoria del comercio; en realidad el alcalde se dará á la política de uno ú otro grupo. Pero una cosa es mirar la cuestión por este lado y otra censurar actos perfectamente lícitos, perfectamente correctos y desde luego más útiles en la vida de un pueblo, que esas andanzas en que anda metido el partido liberal.

Y nada decimos de las consecuencias que al mismo partido ha de traer la elección de alcalde, ni el proyecto de anulación recíproca que se advierte en los distintos grupos del partido, porque basta por hoy lo escrito, y no escasearán más adelante las ocasiones de palpar y glosar los acontecimientos.

NOTICIAS MILITARES

Retiro. - Se le concede el retiro para Sevilla al comandante don Manuel Martínez.

ACADEMIAS

Profesorado.—La vacante de ayudante de profesor que existe en la Academia de Artillería, puede solicitarse en el plazo de veinte días. El que resulte designado, desempeñará las suplencias de las clases de primer año.

ASUNTOS GENERALES

Desertores.-Se aclara la Real orden de 27 de Agosto de 1915 en el sentido de que los desertores condenados con menos de tres meses de recargo en filas no se incorporen á Africa y los cumplan

APLAZAMIENTO DE LA

SUSTITUCION DE LOS CONSUMOS El artículo 8.º de la ley de Presupuestos

para 1915 dispuso lo siguiente: «Los Ayuntamientos que hasta la fecha no hubieren sustituído el impuesto de Consumos, continuarán percibiendo, durante la vigencia de la presente ley, el impuesto sobre alcoholes, aguardientes y licores, con los recargos municipales anteriores, y con la obligación de ingresar en las Cajas del Tesoro los cupos correspondientes en la forma establecida. Queda aplazada en los expresados Ayuntamientos la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo segundo de la ley de 12 de Junio de 1911, y en todos los Municipios de España se suspende por igual plazo la ejecución del artículo 5.º, y se restablece la obligación

misma ley. Con arreglo al art. 85 de la Constitución, se prorrogarán los Presupuestos actuales para el próximo ejercicio, y conforme al artículo 37 de la ley de Contabilidad, entre los preceptos de la ley económica que se prorrogan forzosamente, se halla el copiado art. 8.º, relativo al aplazamiento de la sustitución de los Consumos, según pre-

de que les eximió el artículo 4.º de la

Suponemos que es esta la solución anun-

ciada por el conde de Romanones; solución que no merecerá, en rigor, tal nombre, sino el de aplazamiento del problema.

Por consiguiente, en el ejercicio económico venidero las Haciendas locales dispondrán de los mismos recursos que han tenido en el año actual, y el Tesoro no sufrirá las nuevas bajas de ingresos que había establecido la ley de sustitución de Consumos. An aplaya office to padoge

Pero no se aumentan los recursos de la Hacienda, como propuso el señor Bugallal, ni se mejoran las condiciones económicas de los Ayuntamientos.

JURISPRUDENCIA DEL SUPREMO

Recientemente, ha dictado el Supremo una interesante sentencia, que se refiere á la propiedad intelectual.

Ea ella se afirma que los dibujos que ilustran una obra literaria, para los efectos del derecho de propiedad constituyen un todo inseparable del texto, sin que desvirtúe la realidad de la usurpación la circunstancia de ser relativamente pocos los grabados reproducidos ó imitados, puesto que perteneciendo la obra en conjunto y parcialmente al dueño reconocido, la cuantía no altera la naturaleza jurí lica del acto.

EN EL HOTEL FORNOS

Para estrechar los lazos de confraternidad que unen á los periodistas segovianos, anoche, en el Hotel Fornos, se reunieron los directores y redactores de los periódicos locales y una comisión de obreros de los mismos. TONTE OD 85301

No hay que decir que la cocina del Hotel Fornos se excedió en el esmero que la es habitual, y que el dueño de la casa, don Lorenzo Vallés, tuvo solícitas atenciones para con los comensales. Estos, en número de unos treinta, ocuparon dos largas mesas, artísticamente adornadas y servidas con el mejor gusto.

Como el año anterior, el ilustrísimo senor Obispo se dignó obsequiar con licores y cigarros á los periodistas, y el presidente honorario de la Asociacion de la Prensa. señor Lecea, envió también cajas de haba-

Al darse lectura á las atentas y cariñosas adhesiones del Prelado y del señor Lecea, se oyeron aplausos entusiastas.

A petición de los comensales, el doctor Gila, con su elocuencia habitual, pronunció un discurso joco-serio, encomiando la labor de la prensa periódica, como difundidora de la cultura y cauce de la opinión. Tuvo el señor Gila períodos de gracejo y períodos de sana filosofía que fueron aplau-

Nuestro compañero Rodao dijo oportunísimas frases que fueron muy celebradas.

El regente de la imprenta de San Martín y tesorero de la Asociación de la Prensa, señor Ramírez, leyó una inspirada décina, en loor del ilustre cronista de la ciudad señor Lecea.

Hablaron también los directores de los periódicos locales señores Pedrazuela y Cano, y sus discursos, pletóricos de sanas orientaciones, fueron objeto de prolongados

Se dedicó un cariñoso recuerdo al ilustrísimo señor Obispo y al señor Lecea, y fué acogida con respeto y cordialidad la presencia de los señores gobernador civil y alcalde interino, quienes tuvieron frases de delicada atención para los periodistas.

En resumen, la fiesta resultó perfectamente organizada y por ello merecieron plácemes la comisión encargada de los preparativos y el señor Vallés.

Sentáronse á la mesa, además de los señores Larrondo y Lozano, que concurrieron á la hora de los postres, don Gregorio B. Pedrazuela, nuestro director señor Cano,

don Vicente F. Berzal, don Gabriel J. de Cáceres, don Feliciano de Bargos, don Segundo Gila, don Blas J. Zambrano, don Pío de Frutos Córdoba, don Wenceslao San José, don Rogelio Urrialde, don Juan de Contreras, don Mariano Quintanilla, don Antonio San Martín, don Ciriaco Ramírez, don Simón Navas, don Faustino Alvarez, don Mauro Lozano, don Gabriel Sánchez Callaba; Maeso y Sastre, de Diario de Avisos; nuestros compañeros el ingenioso Rodao, Decea, Pérez, Martín y Badillo y los obreros señores Martín (V.), Pastor, Muñoz y de Pablos.

Las felicitaciones al amigo Vallés se prodigaron, y éste se mostró muy reconocido á las deferencias de los comensales.

El alza de los trigos

Las variaciones que en el plazo de un mes han experimentado los precios de los trigos, son las siguientes:

En Arévalo, de 33'53 pesetas los cien kilos se elevó á 34'11; en Rioseco, de 32.95 á 33.53 pesetas; en Medina del Campo, de 33'53 á 34'70 pesetas; en Valladolid se ha sostenido á 34.98, y en Barcelona se elevó de 38'50 á 38'75.

Mientras tanto, en Londres aumentó el precio de 34'46 francos los cien kilos á 36'07; en Nueva York, de 28'08 á 28'50 los cien kitos, y en Chicago, de 23.20 á 24 58 francos.

Sólo hubo baja de precios en Buenos Aires, puesto que descendió de 22'22 á 19'91 francos los cien kilos.

Y esto se explica por el encarecimiento de los fletes, que dificulta la exportación á larga distancia.

OTA DEL DIA

TAMBIÉN SON INOCENTES!

Los textos sagrados conservan aun en sus anales el recuerdo de la Degollación de los Santos Inocentes, la hazaña feroz y sanguinaria con que Herodes quiso cerrar el paso al Cristianismo, que se anunciaba con el nacimiento del hijo de Dios. La sagrada leyenda nos dice que por bárbara orden de aquel inhumano ser, fueron degollados unos catorce mil niños menores de dos años. ¡Qué cruel-

Olvidemos á Herodes, maldecido y execrado con absoluta razón y transportémonos imaginariamente á la época actual, muchos siglos después de acontecer la sangrienta matanza del reino de Ju-

En España, según las estadísticas oficiales, han muerto, durante el mes de Septiembre último, la friolera de dieciseis mil niños.

Si esa cifra la aplicásemos á cada mes, podríamos decir que España deja morir, cada año ¡medio millón de niños próximamente!

¡Qué dolor y qué vergüenza! Si consideramos un momento, hay motivo para creer que tenía razón cierto ilustre publicista cuando aplicó á España el sobrenombre de «Patria de Herodes», al contemplar su estadística de mortandad y criminalidad.

Es casi incomprensible que en una nación de veinte millones de habitantes mueran al año medio millón de niños; pero es una triste realidad que nos revelan las estadísticas oficiales, y hay que pensar que no pretenderán engañarnos. En estos trances de la muerte es en lo único que se puede creer á la estadística.

Rara vez se ha ocupado nadie de proteger á la infancia abandonada, sin pensar que el factor niño es mañana el factor hombre, y que el conjunto de hombres forma la riqueza y poderío de la nación. Ante nuestra vista, se ofrece hoy la mayor tragedia que la humanidad ha presenciado. Como en tiempos de Herodes corre sangre inocente por los campos de batalla, porque los odios que se engendran por ambiciones y ansias de dominio, no pueden ni deben alcanzar á los que cobija un mismo. cielo, á los que alumbra un mismo sol, á los que deben amarse como hermanos.

Pensemos humanamente en esto y recordemos con dolor la fecha de ayer, Fiesta de los Santos Inocentes y para verla sola en el calendario, cuidemos del niño, que pueblo que cuida de sus niños, es pueblo culto, pueblo que mira hacia el por-

Está ultimado el proyecto relativo á la creación del Estado Mayor Central. El nuevo organismo tendrá, á más de su carácter técnico, el de ser un organismo de carácter consultivo; pero esto en tiempo de paz solamente, puesto que en caso de guerra, sus decisiones tendrán carácter ejecutivo, pudiéndose dar el caso de que el general jefe del Estado Mayor Central pueda ser, á la vez, generalísimo del ejército de operaciones.

La función principal que, una vez establecido, ha de encomendarse al nuevo organismo, es la referente á una nueva organización militar.

Dentro de esta función hay algo que conceptuamos muy interesante y que revela una feliz iniciativa por parte del Gobierno.

Se trata de las bases que habrán de entregarse para su desarrollo al Estado Mayor Central, y sobre las que ha de descansar la futura organización.

El Gobierno, queriendo dar la mayor autoridad y, si cabe, la mayor garantía de acierto á ese trabajo de redacción de las referidas bases, se lo encomiendan á la Junta de defensas del reino, para lo cual reorganiza este organismo, dando entrada en él á dos capitanes generales de Ejército y al capitán general de la Armada.

REMITIDO

Aclaración á un artículo

Señor Director de EL ADELANTADO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Le agradeceré dé cabida en las columnas de su ilustrado periódico al siguiente comunicado, que con esta fecha dirijo al Diario de Avisos.

Le expresa su sincero reconocimiento y se repite suyo muy atento s. s. q. e. s. m., Claudio Moreno.

28 de Diciembre de 1915.

Señor Director de Diario de Avisos. Muy señor mio: En el número de ayer del periódico de su respetable dirección y en el artículo titulado «La política en Segovia», se ocupa de mi humilde persona. como presidente de la Cámara de Comercio, y para desvirtuar ciertos conceptos erróneos, mucho le agradeceré á usted in-

Le anticipa las gracia s. s., Claudio Moreno.

serte las adjuntas líneas.

Me ha sorprendido grandemente que el señor Pedrazuela, ó el auto: del artículo en el que se ocupa de que algunos amigos oficiosos del señor Guajardo y elementos inquietos y perturbadores que nunca faltan en la política, han recogido firmas de los comerciantes para solicitar del Gobierno que el nombrado para alcalde de Segovia fuera el señor Guajardo, arremeta directamente contra mí, diciéndome que me he ingerido en un asunto en que por deber de mi cargo he debido permanecer ajeno.

Nunca creí que el cargo de presidente de la Cámara llevara consigo la hipoteca de mi libertad, para pensar y ejecutar como cualquier ciudadano y mucho menos cuando se tratara de cosas iniciadas y apoyadas por comerciantes é industriales.

Debe saber además el señor Pedrazuela que al firmar yo el documento á que se refiere, habían estampado ya sus firmas la mayoría de los que constituímos el pleno de la Cámara de Comercio; y si es de reglamento en todos los organismos (como en éste) que el presidente ha de estar siempre de parte de la mayoría, el hecho de no firmar yo hubiera implicado disentir de la opinión de mis compañeros y creo que no hubiera cumplido con mi deber.

Repito, pues, que el autor del artículo no se ha informado debidamente y en un momento de mal humor ha disparado contra el primero que le ha venido en gana, como lo podía haber hecho contra el ministro de la Gobernación, sin tener en cuenta la parte que yo he tomado en di cho asunto y que es muy distinta á lo que él cree ó escribe.

Por lo demás, si es que él tiene algún interés en que presente la dimisión del cargo de Presidente de la Cámara, que con cuanto à sus antecesores en la alcaldia, mucha honra presido, créame, que como no la disfruto por los emolumentos que lleva consigo, no sufriría gran perjuicio por bacerlo, si con ello queda complacido el Diario de Avisos.

Algo más podría escribir respecto al repetido artículo, pero sería entrar en el círculo de la política local liberal y como no soy político, que se las hayan los que componen la familia.

ZOTO TINFORMACION DE LA PROVINCIA Fuente de Santa Cruz

VELADAS TEATRALES.

El día 25 del actual se celebró en estavilla una gran velada teatral, poniéndose en escena el hermoso, drama, original de don José Echegaray, titulado «Los rígidos».

En la representación tomaron parte las señoritas de esta localidad Elisa Arroyo, Juana Cubero, Aureliana Gómez y Teónia Martín, y los jóvenes Javier Varadé, Celso García, Demetrio del Agua, Luciano García, Vicente Gómez y Jonas Gómez, bajo la dirección del culto médico de esta localidad don Antonio Martín Escudero.

La interpretación de la obra fué excelente por parte de todos los interpretes, que oyeron incesantes aplausos del publico.

A pesar del mansimo dia que hizo, la entrada fué enorme, pues el amplio salón donde se verificaba la representación aparecía completamente lleno de público, entre el cual había distinguidas señeritas de la localidad y forasteras, entre las que recordamos á las bellas y simpáticas señoritas Antonia, Teófila y Modesta González Calvo, de Montejo de la Vega; Rafaela Arroyo, de Bernuy de Coca, y Terencia Arroyo y María Martínez de Tejada, de Veganzo-

Y para terminar, reciban mi enhorabuena tanto los intérpretes de la obra como su director y el apuntador don Juan Rodríguez, por el éxito obtenido.

Un espectador.

VALSECA La fiesta de Navidad

Con gran regocijo, se ha celebrado en este pueblo la fiesta de Navidad.

En la noche del día 25, se celebró una concurrida velada teatral, poniéndose en escena «El cuarto mandamiento». «El eslabón de sangre», «La guerra del Rif» y «El calavera».

La representación estuvo á cargo de los jóvenes Julia García, Petra Hijosa, Sinforiana de Prados, Cecilio de Anorés, Leandro Arahuetes, Emilio Fuentes, Agustín Hernangómez, Martín de Andrés, Anastasio Pineda, José Martín y Francisco Callejo, y los niños Domitila Herrero y Félix de Andrés, bajo la acertada dirección de los señores don Ramón Herrero y don Francisco Luengo, veterinario y maestro, el comedor del Hotel Comercio un té extrarespectivamente, de la localidad. Todos overon muchos y merecidos apransos por l su esmerada labor.

El vecindario en pleno y multima de forasteros concurrieron á presenciar la velada, que constituyó un éxito para sus organizadores.

27-12-15.

Corresponsal.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Inocentes y periodistas son palabras sinónimas, y por ello los periodistas nos reunimos anoche en el inocente comedor del inocente Vallés para celebrar la pesta del dia, à la que dieron realce, con su presencia, el ilustrisimo señor gobernador civil, el alcalde de la ciudad y los airectores de los diarios locales. Inútil es decir que, por poco dinero, el amigo Vallés nos trató como á principes. Y principes somos

del elogio y del adjetivo, queridos lectores, con la venia de ustedes. Fuera de esta broma periodistica, el día de inocentes transcurrió en completa calma, diga lo que quiera el doctor Gila. cuyo espirita inquieto ve acaecimientos

donde solo hay quietud, ó lo que es lo mismo, donde no hay nada. El nombramiento de nuevo alcalde marece recaerá en favor de don Parad Guajardo. Difícil es su cometido en estos momentos, y es de desearle que el acierto presida su gestión, ya que en punto á

buenos propósitos no ha de desmerecer en

los señores Cáceres y Lozano.

Lo malo es que viene precedido de una bien marcada escisión en el partido liberal; pero el comento consiguiente no pertenece á esta parte del periódico, pues no es para tratado á la ligera.

HOJAS DEL CALENDARIO

Juavas, 30. — Quinquagésima tercera semana. Sale el Sel, á las 7'38 g.pone, á las 16'57.

Specion del dia, 9 horas, 19 minutos. Tama, sale, á la 1'2; pónese, á las 12'4. santos de dia.-La traslación de Santiago y

da la Corpus, el culto diario al Santísimo, cinco à seis de la tarde. En los Dominicos, al anochecer, octavario al

De sociedad

Fiesta onomástica

Hoy celebra sus días la bella señorita Feodora Nonide, hija de nuestro amigo don

Reciba nuestra felicitación.

Aniversario

Pasado mañana se cumplirá el cuarto aniversario del fallecimiento de la excelentísima señora doña Dolores Balanzat y Bretagne, marquesa viuda de Nájera, dama de honor que fué de S. A. la serenísima señora infanta doña Isabel.

Al evocar este triste recuerdo, testimoniamos el más sentido pésame á nuestro respetable amigo el diputado á Cortes por Segovia señor marqués de Nájera, hijo de la fallecida.

Visita del Prelado

Ayer efectuó una visita á los obreros de la imprenta de «Alma Castellana», el obispo de la Diócesis, señor Gandásegui.

Los obreros agradecieron vivamente la atención del Prelado, quien les ofreció que les sentaria á su mesa en uno de los primeros días de Enero.

El dueño de la imprenta, señor Huertas. que no tenía conocimiento de que el Prelado hiciera ayer la visita á los tipógrafos de «Aima Castellana», no pudo recibirle, por encontrarse ausente.

El día 1.º de Enero próximo celebrará su primera misa el presbítero don Manuel González Rodríguez, en la iglesia de religiosas franciscanas de San Juan de Dios. Serán padrinos: de altar, el muy ilustre senor don Epifanio Marinas, y de manos Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, y en su nombre los excelentísimos señores marqueses de Lozoya.

Pronunciará la oración sagrada el presbitero don Pablo Velasco Truchado, profesor del Seminario Conciliar.

Anticipamos nuestra felicitación al nuevo sacerdofe.

En el Hotel Comercio

Aver, día de los Inocentes, se celebró en ordinario al que asistieron los señores Gila. Terrepando, Orduña (S.) y Rey; las señoras de Rev (don T.), Rambaud, Gila, Torrado. Neira, Orduña (don S.) y Hurtado de Mendoza, y las señoritas Asunción Gomá, Ramona. María y Natalia Neira, Mercedes Hurtado, María Carral, Amalia Vera, Pilar Rey, María Cano, Felisa Rambaud, Pilar y María Orduña, Concha y Emilia Torrado y María Luisa Gomá, y otros caballeros y damas.

De muy buen tono resultó la inocentada que preparó el jefe del comedor, la que dió

lugar á muy entretenida conversación. Escogido cuarteto amenizó la soirée, que terminó á las siete y media.

El te del jueves se aplaza hasta el viernes, á las diez y media de la noche, con objeto de tomar las clásicas uvas.

Comedor de Caridad

Dia 28 de Diciembre de 1915 Comida: potaje de garbanzos, arroz y pa-

Cena: Ientejas con patatas.

Namero de pobres socorridos.-En la comids: adultos, 126; niños, 80; total, 206. En la cena: adultos, 129; niños, 80; total, 209. Total general, 415.

Costeado por la Institución.

Don Pedro Parareda ha donado al Comedor de Caridad 50 pesetas de lo recaudado al expender las participaciones de la lotería de Navidad.

Sucesos y ocurrencias

Herido leve

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro el joven de trece años de edad, Enrique Barrios Mateos, el cual presentaba una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Otros heridos

Más tarde fué asistido también en el referido establecimiento benéfico Eugenio Fuster Sanz, de ocho años, que se produjo una herida cortante en el dedo índice de la mano derecha, con tractura completa de la tercera falange.

-Esta mañana, Miguel Maroto de Andrés, de 19 años, se presentó en la Casa de Socorro, para que se le curara de una distensión de ligamentos del pie derecho

Una vez asistido convenientemente, pasó en estado relativamente satisfactorio, á su

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 673'84; dirección del viento, sur; fuerza, calma; cielo, cubierto; termómetro seco, 10'0; termómetro húmedo, 9'0, pluviómetro, 0°0; temperatura máxima á la sombra, 11'9.

En la mañana de hoy: Presión atmos-férica, 672'60; dirección del viento, oeste; fuerza, calma; cielo, casi cubierto; termómetro seco, 6'0; húmedo, 5'5; temperatura mínima 5'0.

Gobierno civi

El gobernador y los periodistas.—El gobernador señor Larrondo, nos ha manifestado su agradecimiento por la atenta invitación para la judiada de los periodistas, que se celebró anoche, exteriorizando también la grata impresión que le produjo la fiesta por su admirable organización y por la cordialidad que reinaba entre los comen-

Visita de protesta.-Hoy ha visitado al señor Larrondo una comisión de taberneros, para protestar contra el impuesto municipal de tres céntimos por litro de vino, cuya exacción comenzará en primero de Enero próximo.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago Mañana se harán efectivos los siguientes

mandamientos de pago: Don J. Rodríguez 221'05 pesetas.

- M. Fernández, 20,000.
- » M. Blasco, 70'07. . J. García, 242.28.
- M. Lozano, 119'78.
- » V. López, 162'58.
- » M. Illera, 675'86.

Señor Depositario pagador, 736.

SUELTOS

J. Ramírez. Juan Bravo, 56

TELÉFONO 14 ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Los presupuestos

Esta tarde, á las cinco, se reune en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados, para el estudio y aprobación de los presupuestos del año próximo.

Boca, garganta y órganos respiratorios los conservan muy eficazmente las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus. 7.

Premios reglamentarios

Han sido propuestos para premios reglamentarios de cincuenta y treinta pesetas, respectivamente, por haberse distinguido en el desempeño de su cargo, el capataz de carreteras del Estado de esta provincia Guillermo Guerrero y el peon caminero Fermín Casado.

Servicio de la plaza para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante de la Zona, don Juan Alvaro; hospital y provisiones, primer capitán de la misma; vigilancia, los cuerpos de la guar-

El libro de versos

MIS CHIQUILLOS Y YO de PEPE RODAO, se vende al precio de 3.50 pesetas ejemplar, en la librería de Antonio San Martín.

COOPERATIVA ELECTRA SEGOV **ANUNCIO**

Hallándose próxima la fecha en que ha de suministrarse fluído eléctrico á los socios cooperadores y existiendo en cartera 324 acciones procedentes de devoluciones por fallecimiento, traslados de residencia de sus suscriptores, se invita á los señores socios que no posean el número suficiente con relación al fluído que han solicitado ó soliciten, á que suscriban las necesarias á cumplir lo dispuesto en el artículo 16 de nuestros Estatutos, quedando en suspenso entre tanto las transferencias de unos á otros cooperadores.

Segovia 29 de Diciembre de 1915.

El Presidente del Consejo de Administración,

Mariano González Bartolomé.

INFORMACIÓN GENERAL

Grecia empieza á recelar de Italia

Atenas.-Las operaciones que los italianos se disponen á emprender en Valona, comienzan á llamar la atención de Grecia, pues no puede pasar desapercibido para ésta nada de lo que haga el vecino del Epiro septentrional.

Grecia ha encargado á su ministro en Roma que haga una gestión para conocer la extensión y la finalidad de la empresa abordada por los italianos en Albania.

El Gobierno italiano, en su respuesta, ha ofrecido á Grecia toda clase de garantías. Es más: le ha invitado á poner su concurso para llevar á buen término la obra concertada.

Según dicen los periódicos, las negociaciones continúan entre los dos Gobiernos, que están de acuerdo respecto al extremo de que los derechos adquiridos por Grecia en aquella región deben ser salvados todos.

Rumania, entra en acción

Bucarest.-El periódico «Adverul» publica una interviú celebrada con un diplomático de la Entente, en la que éste declara que los aliados no abandonarán los Balkanes y que preparan una nueva acción, en la que Rusia jurará un papel principal.

Un acuerdo en Alemania y Austria sobre Varsovia

París, 27.-Los periódicos de Viena publican un acuerdo entre Alemania y Austria, relativo á la representación de los intereses austriacos en Varsovia.

Este acuerdo establece una línea de demarcación entre las regiones sometidas á la administración alemana y las que se hallan bajo la administración austriaca sobre la ribera derecha del Vistula.

La batalla de el Bassan

Ginebra. - Despachos de Scutari anuucian que el combate entablado en El Bassan entre búlgaros y servios, continúa.

El resultado no debe ser muy favorable para los servios, por cuanto ya se dice que las principales fuerzas servias no se hallan en la citada región, con lo que se quiere excusar, por lo visto, todo posible contra-

Lo que dice el gran duque Nicolás

De Petrogado telegrafían que el gran Duque Nicolás, después de asistir á un Consejo de guerra con los representantes japonés, inglés y francés, recibió al corresponsal del «Times», á quien manifestó que solo parte de los servios han abandonado

De 750.000 servios fugitivos que se hallaban en la meseta del Kosovo solo 250.000 se sometieron; los 500.000 no sometidos huyeron, sin que se conozca su

Supónese que muchos han debido pere-

Todavía no se sabe el paradero de la familia real servia.

Llamamiento de la quinta de 1917 París 28.—El Senado, en su sesión de

esta tarde, ha votado por uuanimidad el proyecto de ley relativo al llamamiente á files de la quinta de 1917, que ya ha votado la Cámara de Diputados.

Pequeñas acciones.— Superioridad de la artillería rusa.

Poldhu 28.-Ha habido pocas operaciones importantes, debido al mal tiempo.

En el distrito de Riga el deshielo del Duna lo hace poco seguro.

El sentido general de los partes rusos demuestra que, al fin, nuestros aliados han logrado la supremacia de su artillería. Las tropas alemanas veteranas han sido retiradas para ser empleadas en la expedición de Mackensen contra los Balkanes y han sido reemplazadas por «carne de cañón» de inferior calidad.

Madrid

Consejo de ministros

Esta tarde á las cinco y media, se reunirán los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

Se dedicará éste casi por entero á los asuntos de carácter económico, y singularmente, al relativo á las Haciendas locales.

El ministro de Gracia y Justicia llevará también á la resolución del Consejo un asunto interesante.

Proyectos sociales

El ministro de la Gobernación recibió ayer por la mañana la visita de una Comisión del Instituto Nacional de Previsión, presidida por el general Marvá.

En la conferencia celebrada, se cambiaron impresiones acerca de los proyectos de carácter social que el señor Alba prepara.

Suposiciones absurdas

Con motivo de haber supuesto algunos periódicos que el nombramiento del marqués del Muni para la Embajada de España en París tiene marcado carácter intervencionista, el Gobierno lo ha desmentido categóricamente y ha insistido en que guardará la más estricta neutralidad, como reiteradamente viene afirmando.

La Caja postal de Ahorros

En el Consejo de ministros de hoy se tratará del nombramiento del personal que ha de constituir los Consejos de Vigilancia y Administración del nuevo servicio de la Caja Postal de Ahorros.

Circular sobre enseñanza

El director general de primera enseñanza, señor Royo Vilanueva, ha dirigido una circular á todos los inspectores de primera enseñanza ordenándoles envíen á la Dirección, antes de 1.º de Enero, una memoria sobre el estado de la enseñanza en sus respectivas demarcaciones.

Las oposiciones á Correos

Mañana día 30, á las cinco de la tarde, terminará el plazo de admisión de instancias concedido á los opositores á ingreso en el Cuerpo de Correos.

Seguramente pasarán de cuatro mil las instancias presentadas.

Provincias

Fuga de un depositario municipal

Logroño. - El alcalde de Ventosa comunica que se ha fugado de aquel pueblo el depositario municipal, don Lucio Pascual, llevándose 1.839 pesetas.

Hechas averiguaciones, se le pudo detener en esta capital en el momento en que se disponía á marchar á la Argentina con documentos á nombre de un pariente suyo llamado Fernando Moreno, que también ha

Se ha recuperado todo el dinero sustraí-

do por el desahogado depositario. Riña entre hermanos

Guadix.-En el vecine pueblo de Purullena se ha desarrollado una sangrienta riña. Murió uno de los contendientes y quedó gravemente herido otro.

Los hermanos José y Antonio Velasco

Tomás tenían antiguos resentimientos con Torcuato García Aguilera. Se encontraron los tres y comenzaron á disputar.

De las palabras pasaron á los hechos, y en el mismo momento en que los contendientes se disponían á acometerse, llegó un hermano de Torcuato, llamado Santiago, el cual se puso al lado de éste para hacer frente á los otros dos hermanos. Estos dispararon sus revólveres contra los hermanos Torcuato y Santiago, y ambos cayeron á tierra. Santiago murió en el acto y su hermano quedó tan gravemente herido que los médicos desconfían en salvarle.

Una salvajada

Valencia.—Al entrar en agujas en la estación de Pujol el expreso de Barcelona, unos salvajes dispararon varios tiros contra el vagón restaurant.

El vecindario está indignado contra este atropello, pues ya en otra ocasión fué apedreado el tren en el mismo sitio.

Extranjero

Tragedia entre aristócratas

Nauen.—Ha habido un escándalo en la sociedad aristocrática italiana. Cuando el conde Penoglio daba un paseo en automóvil con la condesa Dalessandri Balvass, el esposo de ésta, que los seguía en otro automóvil, mató á tiros al seductor é hirió á su mujer con arma blanca.

Mónaco y la Santa Sede

Roma.—Han sido reanudadas las relaciones diplomáticas entre el príncipe de Mónaco, Alberto, y la Santa Sede, relaciones que fueron interrumpidas en 1910.

Ministro plenipotenciario de dicho principado cerca del Vaticano ha sido nombrado el conde Maggiorino Capello, que es quien inició y ha llevado á feliz término las gestiones para el restablecimiento de as relaciones entre el Papa y el príncipe Alberto.

Revolución en China

Shanghai.— El gobernador militar de Yunnan ha proclamado la independencia de la provincia, por haber violado el juramento constitucional Yuan-Chi-Kai.

ALCANGE TELEFONICO

Madrid, 3 tarde

Las futuras Cortes

Ha manifestado el conde de Romanones, al recibir hoy á los peridistas, que es prematuro cuanto ahora se hable de las futuras Cortes.

Puede asegurarse, sin embargo que las actuales serán disueltas con tiempo suficiente para que las elecciones generales tengan lugar en el mes de Mayo.

El período que ha de mediar entre la disolución y la fecha de convocatoria, será lo más breve posible.

Todo cuanto se relacione con las elecciones, ha sido encomendado exclusivamente al ministro de la Gobernación.

Regreso del Rey

A las ocho y cuarenta regresará Su Majestad el Rey y su acompañamiento de la cacería de Malpica.

A la estación irá todo el Gobierno, para recibir á S. M.

Consejo de ministros

A las cinco de esta tarde se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El Consejo estará dedidado exclusivamente á cuestiones económicas, tratándose con preferencia de las Haciendas locales y de varios proyectos presentados por el Instituto de Reformas Sociales, relativos al trabajo de los obreros textiles, el Código minero, trabajo nocturno de los obreros panaderos y otros varios, que el Gobierno se propone presenrar al Parlamento en cuanto se abran las nuevas Cortes.

La temporada del Real

Con el fin de ultimar los detalles necesarios para que empiece la temporada de ópera en el Teatro Real, han celebrado esta mañana una larga conferencia el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública.

El conde de Romanones está muy

interesado en el asunto y procurará que hoy mismo quede resuelto, teniendo en cuenta el gran número de familias que viven del expresado teatro.

La libertad de la prensa

Según se ha hecho público por una circular del fiscal del Tribunal Supremo, el Gobierno mantendrá un amplio espíritu liberal en cuanto se refiere á las informaciones periodísticas y á denuncias de los periódicos.

Desea el Gobierno que la libertad de la prensa sea absoluta, porque espera que los periódicos sabrán hacer el debido uso de ella.

BOLSA

COTIZACIONES DE AYER	
Interior	71'50
Amortización al 5 por 100	00'00
Acciones del Banco	452'00
Acciones de Tabaco	276'00
París á la vista	90'47
Londres á la vista	
CORRESPON	NSAL

Mercados

FUENTEPELAYO
Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.
Centene, id. 11'00 id.
Cebada, id. 7'00 id.
Algarroba, id. 11'00 id.
Yeros, á 10'00 íd.
Avena, íd. 5'25 íd.
Garbanzos finos superiores, 35 id.
Corresponsal.

RIAZA
Trigo, la fanega, á 14'50 pesetas.
Centeno, íd. 10'50 íd.
Cebada, íd. 6'00 íd.
Algarroba, íd. 10'00 íd.
SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas. Centeno, id. 10'75 id. Cebada, id. 7'50 id. Algarroba, id. 11'00 id. PEDRAZA Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.

Centeno, id. 11'00 id. Cebada, id. 7'50 id. Algarroba, id. 11'00 id. Yeros, id. 10'50 id. Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id. Patatas, id. 1'50 id.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, 14'50 pesetas fanega.
Centeno 11'00 id. fd.
Cebada, 6'00 fd. fd.
Algarioba, 11 fd. fd.
Avens, fd. 5'00 fd.

Corresponsal.

VALLADOLID
Almacenes del Canal - I

Almacenes del Canal,— Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 59 y 59'50 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 59 y 59'25 reales las 94 libras.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, á 59'00 reales, fanega.
Centeno, á 43 id.
Cebada, á 27 id.
Yeros, á 32 id.
Avena, á 20 id.
Yeros, íd. 40 íd.

AREVALO
Trigo, á 59 reales las 94 libras castelanas.

anas.
Centeno, á 45 íd.
Cebada, á 29 íd.
Algarrobas, á 42 y 43 íd.
Tendencia del mercado sostenido.
Temporsl, húmedo.

Corresponsal.

Para los cocheros de la capital

Por no poderlo atender su dueño, á causa de enfermedad, se desea persona que se encargue de todos los servicios de la Nueva Funeraria, con tronco de dos ó cuatro caballos.

Para tratar, Paseo Nuevo, número 3.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director de-Instituto Ortopédico Quirárgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápios, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

El Suizo

Gran Calé Restaurant y Billares

-Hermenegildo Alonso-

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch. Servicio á la Carta, por cubiertos. CUBIERTO DEL DIA 30 3 PESETAS

CONSOMÉ PASTA
PRITOT DE AVE
CREPINETES DE PESCADO
SOLOMILLO PARISIEN
POSTRE, PAN Y VINO

Almacén de pescados

-- JUAN JOSÉ GARCIA--

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.
Merluza	1'50
Calamares	175
Lenguados	2'00
Salmonetes	1'75
Besugos	0'75
Almejas	0'60
Sardinas	0'65
Percebes	0'75
Quisquillas	1'50
Ostras, docena	0'50
Es la pescadería de JUAN J	THE PROPERTY AND ADDRESS.

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

VENTA DE CASA

La número 6 de la calle de Gascos, lindante cen la huerta, con capacidad para dos vecinos, cuadras para ganado y su gran pozo de agua manantial.

Informes, en la misma.

¿Qué será el libro ideal?

Moral
¿Cómo le quiere el chiquillo?

Sencillo
¿Cuál le parece más bueno?

El ameno.

Pues al niño, si un galeno no me tacha de demente, da un libro inmediatamente moral, sencillo y ameno.

Cuentos con máximas morales para los niños

por Mario Guillén Salaya

De venta en la librería del «Diario de Avisos», y en casa de su autor, Gomezserracín (Segovia).

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos les Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pidanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

TAPICERO-EBANISTA

Se construye y reforma toda clase de tapicería ESTILO INCLÉS

ÉPOCA

-Julio-Inés Caballares, 17

(SAN MILLÁN)

Visiten el taller

verán modelos



Vides americanas

Ingertos, barbados, estacas ingertables y estaquillas de vivero autenticidad y selección garantizadas

Para precios y detalles dirigirse á Don Fredesvindo Ruiz Hotel del Comercio de ESTA PLAZA

O AL PROPIETARIO DE LOS VIVEROS

DON SALUSTIANO ZUZA - Tafalla (Navarra)

Interesante á los reclutas del reemplazo de 1915

La agencia LA SOLUCIÓN releva del servicio en Africa, por sólo 450 pesetas, depositadas á nombre del interesado y con la garantía de no poder retirar dicha cantidad hasta que el sustituto esté filiado.

El plazo para los contratos termina á las diez de la noche del día 11 de Enero de 1916.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas del Agente de Negocios

Don Mariano Blasco, Calle de Colón, 9

ó á su domicilio, Plazuela de los Huertos, 1, principal.



Estadística-Hacienda

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

SALON CASTILLA

EN LA BAJADA DEL SALÓN Grandes bailes tarde y noche, en los días de Pascuas y festivos.

Alternarán en los intermedios el cantador y bailador de flamenco DIANA y el FAICO, con lo mejor de su repertorio. De cuatro á doce. Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez cétimos el paquete para un litro de agua.

Advertencia

Rogamos á nuestros estimados corresponsales, nos envien antes del 31 del actual, por el medio más apropiado, las cantidades que obren en su poder y á los señores suscriptores que se hallen en descubierto, agradeceremos se pongan al corriente de sus pagos.

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud. economía y esmero.

- All-IANIAM N-SEGO

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotògrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Tos - Catarros - Asma

Ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias son curadas rápidamente con una sola caja de

del doctor Cuerda. Radioactivo, sedante, anubacilar y restituyente que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado con «Diploma de honor.» Caja, con 24 comprimidos, una peseta.

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias



Use hoy mismo el infalibl

del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, único que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con «Diploma de hnor».

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias.

Agendas Bailly-Baillière para · 1916

Agenda de Bufete

CONTIENE Diario en blanco ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particu-lares, etc.

Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 ; pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones

completas. Madrid: 2, 2,50, 3 y pesetas. Provincias, 0,50 más

Cuenta diaria

CONTIENE es para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida

PRECIOS Madrid: 2,50 y

Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minuta y más de 700 recetas.

Explicación de los gui sos en los menús diarios.genda para anotar al día s gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.

CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES

Agenda de Boisillo

uso de Particulares. Precioso libro de no-tas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégra-fos, Teléfonos, tran-vías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo inte-rios y no tolsillo inte-

rior y porta-lápis. - PRECIOS EN MADEID De dos dias en Con cartera 8,00

Do un dia en plana.... 2,00 Médico-quirárgica

de boisille Homorándum terapés-co, Formulario moderne y diario de visita. CONTIENE

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Múñez de Baíboa, 21, y Plaza de Banta Ana, 11.- MADRID

Companhia Uniao Fabril

Rua, 24 de Julio, número 170.--LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de superfosfatos de cal de todas las graduaciones, que ofrece á su numerosa clientela española.

Los pedidos serán inmediatamente servidos. Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora

Mercados

Hoy se han cotizado los cereales á los

Trigo, á 14'75 pesetas las 94 libras. Centeno, á 11'25 pesetas fanega. Cebada, á 7'00 fd. fd. Algarroba, á 11'25 íd. íd. Harinas de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo) Elaboración por cilindros Harina patente, saco de 100 kilos, á 46

Id. de 1. saco de 100 id. 45id. Id. de 2.ª id. id. 44 id. Id. de 3." saco de 70 id., 19 id.

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pese-

De 2.ª id. id. de 40 id 8'00 id. De 5." 1a. 1a. ae 50 1a 7'00 1a. AYLLON

Trigo, la fanega, 14'59 pesetas. Centeno, id. 11'25 id. Cebada, id. 8'50 id. Yeros, id. 12'00 id. Algarrobas, id, 11'50 id. Patatas, la arroba, 1'50 id. Alubias, la fanega, 26 fd. Avena, id. 6'00 id. Lana sin lavar, la arroba, 25'00 fd. Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas

Corresponsal.

CUELLAR Trigo, la fanega, 58 reales. Cer teno, id. 44 id. Cebada, id. 30 id. Algarroba, id. 44 id.

SON VENCIDOS TOMAN ADA EFERVESCENTE a única que disuelve el 92% del ácido URICO

88 FOLLETÓN DE «EL ADELANTADO»

Novela de la condesa Berta de Suttner, Jaureap con el premio Nobel.

(Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

ción á que dió lugar el billete dictado por mí á Federico.

Rió ella infinitamente más de lo que yo hubiese creído.

- Te ha dado un disgusto la tal carta? -Un disgusto horrible, y el caso es que ha sido un verdadero milagro que no quema-

se el billete sin leerlo. -En cuyo caso, el bromazo habría sido completo.

-¡Cómo bromazo!

-Sí, porque probablemente habrías creído que yo te engañaba con tu marido. Pero aprovecharé la oportunidad para hacerte una confesión: en la comida que tuvinos en la casa de tu padre, estaba yo sentada junto á

tu marido, y, sin duda como consecuencia de haber bebido demasiado champagne, ofrecile lisa y llanamente mi corazón.

-Y él, ¿cómo recibió tu ofrecimiento?

El? Me contestó que te amaba sobre todas las cosas, y que te guardaría fidelidad eterna. El bromazo no ha tenido más objeto que hacer que aprecies en todo su valor el marido fenómeno que Dios te ha dado.

-- Pero de qué bromazo me estás ha-

-iNo has adivinado que el autor del anónimo he sido yo?

-¡Tú! Te aseguro que no. Ni sospecharlo

-iNo has leído la fecha del respaldo, primero de Abril?

cualquiera para determinar una compenetra-

Parece que debe de existir un grado de intimidad que no pueden rebasar dos corazones fundidos en uno solo, y, sin embargo, basta, á veces, una circunstancia externa

ción, un enlace, una fusión más completa todavía. Estas fueron para nosotros las consecuencias de la inocentada de Loi, y éstas las de una fiebre tifoidea que contraje poco después, y que me tuvo seis semanas postrada en cama. La prueba fué dolorosa, no obstante la cual he conservado alegres recuerdos. Yo no sé si fué el temor de perderme lo que acrecentó la ternura de mi marido, ni si vi yo en su solicitud una manifestación más intensa de su ternura; pero es lo cierto que, durante y á raiz de mi convalecencia, me consideré amada con amor más grande, con amor más seguro.

Que me dió miedo la muerte, es evidente: me habría costado violento trabajo resignarme á perder una vida que tan querida me era. No podía sufrir la idea de separarme de Federico, y este pensamiento me era más doloroso todavía cuando pensaba en el dolor que le embargaría á él si me perdía. No, no; digan lo que quieran, las personas dichosas no pueden sestir desprecio hacia la muerte. Gravemente enferma, podía yo ponerme en

el caso del soldado que oye silbar las balas alrededor de su cabeza, que ama la vida y sabe que su muerte sumirá en la desesperación á seres que le son muy queridos.

-El soldado, al menos tiene conciencia de que cumple con un deber-me dijo un día Federico, á quien comuniqué mis impresiones.-El enfermo, en cambio, no la tiene. Soy de tu opinión en lo tocante á morir con indiferencia, y, sobre todo, con ánimo sereno. Los hombres felices no mueren tranquilos, no pueden: únicamente los desesperados esperan la mnerte con resignación.

Al verme fuera de peligro, saboreé con delicia mi convalecencia y restablecimiento completo. Nuestra alegría nos recordaba, á Federico y á mí, la que siguió á nuestra reunión después de la gnerra de Schleswig-Holstein, aunque la índole de una y otra diferían un poco. En aquella ocasión, nos sorprendió la dicha como sorprende la caída del rayo: ahora, se infiltraba gota á gota en nuestros co-

Mi padre me dió pruebas de tierna solici-